



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLVII - Nº 9699

Miércoles 9 de Marzo de 2005

Edición de 7 Páginas

AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES
Gobernador

Ing. Mario Eudasio Vargas
Vice-Gobernador

Dn. Norberto Gustavo Yauhar
Ministro Coordinador
de Gabinete

Dra. Mariana Gabriela Ripa
Ministro de Gobierno, Trabajo
y Justicia

Cr. Alejandro Luis Garzonio
Ministro de Economía y
Crédito Público

Lic. Dr. Martín Buzzi
Ministro de la Producción

Sra. Haydée Mirtha Romero
Ministro de Educación

Aparece los días hábiles Rawson (Chubut)

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 991.259

HORARIO: 7 a 12.30 horas
AVISOS: 7.30 a 11.00 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº
Teléfono 480-274

e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar

SUMARIO

SECCION OFICIAL

RESOLUCION Y DISPOSICION CONJUNTA

Año 2005 - Res. CG y Disp. TGP Conj. Nº 004 2

DISPOSICION SINTETIZADA

Dirección de Fauna y Flora Silvestre
Año 2005 - Disp. Nº 04 2

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos 3-7

CORREO
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 13272
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

RESOLUCION Y DISPOSICION CONJUNTA

CONTADURA GENERAL DE LA PROVINCIA Y TESORERIA GENERAL DE LA PROVINCIA

**Resolución CG - Disposición TGP
Conjunta N° 004/05.**
RAWSON, 14 de febrero de 2005.

VISTO:
El Decreto N° 229/04 y

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado Decreto se dispone la centralización de pagos mediante la acreditación en una cuenta bancaria que el beneficiario posea en el Banco del Chubut S.A.,

Que el mencionado Decreto establece que la implementación del sistema podrá realizarse en forma progresiva,

Que a la fecha se encuentran incorporados al sistema varios servicios administrativos,

Que de la experiencia recogida surge que pueden incorporarse otros Servicios Administrativos,

POR ELLO:

El Contador General de la Provincia **Resuelve**
Y

El Tesorero General de la Provincia **Dispone:**

ARTICULO 1º.- De acuerdo con lo establecido por el artículo 3º del Decreto N° 229/04, centralizar a partir del 1º de marzo de 2005, en la Tesorería General de la Provincia los pagos que realicen los siguientes Servicios Administrativos:

1. SAF 71 – Hospital de Rawson.
2. SAF 72 – Hospital de Trelew
3. SAF 73 – Hospital de Puerto Madryn
4. SAF 74 – Zona Sanitaria Sur
5. SAF 75 – Hospital de Comodoro Rivadavia
6. SAF 76 – Zona Sanitaria Noroeste
7. SAF 77 – Hospital de Esquel
8. SAF 78 – Zona Sanitaria Noreste
9. SAF 79 – Zona Sanitaria Norte
10. SAF 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro

ARTICULO 2º.- Exceptúase de la centralización de pagos los siguientes casos:

- a) Pagos que se realicen por fondos rotatorios o cajas chicas.

- b) Pagos correspondientes a fuentes de financiamiento SAF.
- c) Pagos de retenciones SXP sobre haberes.
- d) Pagos a beneficiarios con domicilio fiscal en otra provincia.
- e) Pagos a beneficiarios globales.
- f) Pagos de subsidios.
- g) Pagos a Organismos Nacionales

ARTICULO 3º.- REGISTRESE, dése al Boletín Oficial, comuníquese con copia a los Servicios Administrativos y cumplido, ARCHIVESE.

Cra. Gral. MARTHA A. LEMA
Cra. MARIA LILIANA ALVAREZ

DISPOSICION SINTETIZADA

DIRECCION DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE

Disp. N° 04 17-02-05

Artículo 1º: Autorizar al Sr. BOSSIO, Juan Antonio (DNI N° 4.869.032) a proceder a la captura de hasta 5.000 (Cinco Mil) ejemplares vivos de Liebre Europea (*Lepus europaeus*) para su exportación y repoblamiento en las provincias de Bari, Foggia y de La Spezia en la República de Italia, siendo la responsable de dicha captura la Sra. María Mercedes MARTI (DNI N° 10.628.506).-

Artículo 2º: Fijar cómo única área de captura de ejemplares los Departamentos de Futaleufú, Cushamen, Florentino Ameghino y Sarmiento en los establecimientos previamente autorizados por sus propietarios.-

Artículo 3º: Fijar como período de captura de los ejemplares mencionados desde el 1º de Marzo al 31 de mayo del año 2005 inclusive.-

Artículo 4º: El solicitante deberá abonar un canon de captura que se ha fijado a los efectos de la presente en la suma de Pesos UNO (\$1,00) por ejemplar capturado (se incluyen los ejemplares muertos durante la captura, traslado y cuarentena).-

Artículo 5º: Una vez finalizado el período autorizado de captura, el solicitante deberá remitir a ésta Dirección en un plazo no superior a los sesenta (60) días una constancia por parte de los organismos oficiales que indique que los ejemplares capturados fueron librados en las Provincias Italianas mencionadas en el Artículo 1º.-

Sección General

EDICTO

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en Av. Alvear N° 505, 3° Piso de la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría del Dr. Juan Carlos Muñoz, en autos: «ALMENDRA, JOSE ROSAS s/Sucesiones Ab-Intestato» (1.349-04), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE ROSAS ALMENDRA para que en el término de Treinta (30) días así lo acrediten.

Esquel (Ch), 29 de Diciembre de 2004.
Publicación: Tres Días.

Dr. JUAN CARLOS MUÑOZ
Secretario

I: 09-03-05 V: 11-03-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural de Minería N° Tres de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Gustavo Alberto Sanca, Secretaría N° Seis, a mi cargo, cita y emplaza por el término de Treinta Días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: ACOSTA SILVA ALDO RUBEN, en los Autos caratulados: «ACOSTA SILVA ALDO RUBEN S/SUCESIÓN», Expte. N° 691/04, que tramita por ante este Juzgado y Secretaría, citando a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de Treinta Días los acrediten, mediante Edictos a publicarse por el término de Tres Días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y Diario Crónica de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 3 de Febrero de 2005.

MAXIMO JORGE KANK
Secretario

I: 09-03-05 V: 11-03-05.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de PEDRO VICTOR REY, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.

TRELEW, 04 de Marzo de 2005.

NATALIA M. DENEGRI
Secretaria

I: 09-03-05 V: 11-03-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Unico Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural, de Minería y de Instrucción de la Circunscripción Judicial Sarmiento, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Alejandro Javier Panizzi, Secretaría N° UNO a cargo de la Dra. Lucia Borjas, cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS (30) a herederos y acreedores de CESAR RICARDO ALVAREZ en autos caratulados: «ALVAREZ, CESAR RICARDO S/Juicio Sucesorio», Expte. N° 132/04.

Publíquese edicto por el término de TRES DIAS (3) en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.
Sarmiento, Chubut, 21 de Febrero de 2005.

Dra. LUCIA BORJAS
Secretaria

I: 08-03-05 V: 10-03-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, del Chubut, Circunscripción de Comodoro Rivadavia, Secretaría N° 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña ELSA DORA DEPETRIS, en autos: «DEPETRIS, ELSA DORA S/Sucesión», Expte. N° 1054/04. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Patagónico.

Comodoro Rivadavia, 25 de Febrero de 2005.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 08-03-05 V: 10-03-05.

EDICTO

El Sr. Juez Letrado Dr. Gustavo L.H. Toquier, a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Hipólito Irigoyen N° 650, 2° Piso esta ciudad, Secretaría Número UNO, a cargo del que suscribe, cita al Sr. ARIAS SERGIO ORLANDO, para que dentro del término de cinco (5) días comparezcan a tomar intervención en autos caratulados: Municipalidad de Comodoro Rivadavia C/ARIAS SERGIO ORLANDO S/ Ejecución Fiscal Expte. N° 4455/03 que se tramita por ante este Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designar a la Defensora General, para que lo represente. Publíquese edictos por DOS (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario «El Patagónico» de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 03 de Febrero de 2005.

Dr. MANUELALBERTO PIZARRO
Secretario

I: 08-03-05 V: 09-03-05.

EDICTO

El Sr. Juez Letrado Dr. Gustavo L.H. Toquier, a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Hipólito Irigoyen N° 650, 2° Piso esta ciudad, Secretaría Número UNO, a cargo del que suscribe, cita al Sr. SILBERBERG LYDIA, para que dentro del término de cinco (5) días comparezcan a tomar intervención en autos caratulados: Municipalidad de Comodoro Rivadavia C/SILBERBERG LYDIA S/Ejecución Fiscal Expte. N° 1861/2004 que se tramita por ante este Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designar a la Defensora General, para que lo represente.

Publíquese edictos por DOS (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario «El Patagónico» de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 03 de Febrero de 2005.

Dr. MANUELALBERTO PIZARRO
Secretario

I: 08-03-05 V: 09-03-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N° 2, de la Circunscripción Judicial del Sud, de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. José Leonardh, Secr. N° 3 a cargo de la Dra. María Magdalena Constanzo, cita en autos: «KATUSIC, PEDRO y OLEXA, ELENA S/Sucesión» Expte. N° 1.437/01, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causante, «PEDRO KATUSIC, y ELENA OLEXA, para que dentro del plazo de Treinta Días lo acrediten.

Publíquese edictos por Tres Días en Boletín Oficial y Diario Crónica.

Comodoro Rivadavia, Febrero 16 de 2005.

MARIA MAGDALENA CONSTANZO
Secretaria

I: 07-03-05 V: 09-03-05

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera de Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por TREIN-TA DIAS a herederos y acreedores de POZAS EGIDIO,

mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.

TRELEW, 08 de Febrero de 2005.

NATALIA M. DENEGRI
Secretaria

I: 07-03-05 V: 09-03-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juez Subrogante del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, con asiento en ésta ciudad, Dr. Luis Horacio MURES, Secretaría a cargo de la Dra. María Laura EROLES, según los autos caratulados «SAGLIETO, SUSANA BEATRIZ S/Solicita Asamblea Ordinaria» (Expte. N° 366 - F° 96 - Año 2003), cita a los socios de Redes S.A. y/o La Elvira Sociedad Anónima a la Asamblea Judicial a realizarse el día 21 del mes de Marzo del 2005, a las 10:00 horas en la sala de Audiencias del Tribunal, con el objeto de tratar la designación de un nuevo Directorio.-

Puerto Madryn, (Chubut), 25 de Febrero de 2005.

MARIA LAURA EROLES
Secretaria

I: 04-03-05 V: 10-03-05.

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

EDICTO ARTÍCULO 68° CODIGO FISCAL

SEÑORA
ANIZANALICIA BEATRIZ ELECTRA
Charlone 1144
8000-BAHIA BLANCA
(BUENOS AIRES).-

Atento a vuestra falta de cumplimiento con el Plan de Pago Reg. N° 0337, Caducidad Ley 5063, por Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral-, se la INTIMA a dirigirse a nuestra Receptoría N° 6 sita en Av. A. Maíz y Pje. Ezcurra, Rawson o dirigirse al Departamento Control de Cumplimiento, Dirección General de Rentas - Rawson - T.E. (02965)-481360/481865, dentro de los diez (10) días de publicado el presente edicto, a efectos de dejar regularizada vuestra situación fiscal.

En caso contrario y sin más trámites se gestionará el cobro judicial mediante la vía de apremio, conforme lo dispuesto en el Artículo 59° del Código Fiscal y normas concordantes.

Se le hace saber que la deuda asciende a la suma de PESOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA CON CUATRO CENTAVOS (\$ 19.664,04) Liquidación de Deuda N° 0183/01-DR- calculada al 28/02/05.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADA,

NAZARIO EDUARDO RODRIGUEZ
 Director de Recaudación
 Dirección General de Rentas

I: 04-03-05 V: 10-03-05.

**AVISO DE VENTA DE FONDO
 DE COMERCIO**

Se comunica al Público en general que el Señor Rogelio García, DNI N° 7.398.076, C.U.I.T. N° 20.07398076-4, Domiciliado en Barrio Amep Casa N° 30 de la ciudad de Rawson, vende cede y transfiere a favor de la Señora Rosana Mabel Lambrecht, DNI N° 20.666.659, C.U.I.T. N° 27-20666659-0, domiciliada en calle Facundo Quiroga N° 838, Casa N° 45, de la ciudad de Rawson, el fondo de comercio, (verdulería, frutería y anexos clase D) que gira bajo el nombre de «**TODO VERDE**» ubicado en la Avenida 25 de Mayo esquina San Martín - Pasivo a cargo del vendedor.- Reclamaciones de Ley en Calle Facundo Quiroga N° 838, Casa N° 45, de la ciudad de Rawson.

I: 04-03-05 V: 10-03-05.

EDICTO LEY 24522

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Trelew, a cargo del Dr. Aldo Luis De Cunto, Secretaría de la Dra. Vilma Noemi Birri, comunica por cinco días en los autos «MARTINEZ, ALICIA LILIANA S/Concurso Preventivo» (Expte. 516-Año 2004) la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de MARTINEZ, ALICIA LILIANA, con domicilio legal en calle Gales N° 476 de Trelew. Fijase hasta el día 04 de Abril de 2005, como fecha hasta la cual los Señores Acreedores deberán presentar al señor Síndico designado sus pedidos de verificación de créditos, adjuntando los títulos justificativos de los mismos. Señálase el día 16 de Mayo de 2005, como fecha en la que el Sr. Síndico deberá presentar el informe individual de créditos, el día 29 de junio de 2005 la fecha a presentar el informe General (art. 14 inc. 9no.). Señálase la audiencia del 12 de Diciembre de 2005 a las 09:00 horas a los efectos que tenga lugar en la sala de audiencias del Juzgado la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C.Q. El síndico designado es el Contador Mario Antonio Glades, quién constituyó domicilio en calle Don Bosco N° 217 de la ciudad de Trelew y fijó como días de atención de Lunes a Viernes de 17 a 19 horas.,

Trelew, 28 de Febrero de 2005.

VILMA NOEMI BIRRI
 Secretaria

I: 08-03-05 V: 14-03-05.

EDICTO LEY 19.550

**SERVICIOS IMPOSITIVOS, CONTABLES
 Y ADMINISTRATIVOS S.R.L.**

Por disposición de la Delegación Esquel de la Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercios. PUBLIQUESE por el término de UN (1) DIA en el Boletín Oficial de esta Provincia del Chubut el siguiente edicto de Constitución de Sociedad. Según instrumento privado de fecha 9 de Febrero de 2005.

Datos Personales de los Socios: Juan Eduardo Evans, Argentino, Casado, Empleado, 51 años, DNI N° 10.767.916, domiciliado en la Calle Pje. Pacheco 814 de la ciudad de Esquel; Catalina Malen Orazi, Argentina, Casada, Contador Público, 27 años, DNI N° 25.725.746, domiciliada en la Calle Pje. La Trochita 749 de la ciudad de Esquel; Víctor Daniel Cergneux, Argentino, Soltero, Contador Público, 27 de años, DNI N° 26.249.236, domiciliado en la Calle Roca 370 de la ciudad de Esquel; Jaime Manuel Cruz Raposeiras, Argentino, Soltero, Contador Público, DNI N° 27.403.330, domiciliado en la Calle Pellegrini 380 de la ciudad de Esquel y Yago Beatove, Argentino, Soltero, Contador Público 30 años, DNI N° 24.121.687, domiciliado en la Calle San Martín 1250 de la ciudad de Esquel.

Denominación: «**Servicios Impositivos, Contables y Administrativos S.R.L.**», la que tendrá domicilio en Av. Fontana 460 de Esquel - Chubut.

Duración: Diez años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto Societario: Prestación de servicios profesionales de: administración de empresas públicas y privadas, realización de todo tipo de auditorías a entes públicos, privados y de economía mixta, la liquidación de sueldos de todo tipo de empresas públicas y privadas, servicios de asesoramiento impositivo, laboral, contable e inmobiliario a todo tipo de personas físicas y jurídicas, realización de balances, y todo tipo de tareas cuya realización sea de competencia del ámbito de los contadores públicos. Capital Social: Pesos doce mil: divididos en 120 cuotas de \$ 100 cada una.

Cierre de Ejercicio: 31 de Enero de Cada Año.

Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Ejercida por el Socio Gerente Sr. Juan Eduardo Evans por plazo que dure la misma.

Esquel, 03 de Marzo del 2005.

Dra. MARIA CRISTINA MOMBELLI
 Inspección Gral. de Justicia
 Delegación Esquel

P: 09-03-05.

**PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION
 DE VIVIENDAS
 MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL INVER-
 SION PUBLICA Y SERVICIOS
 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y
 VIVIENDA**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

**PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA
LICITACION PUBLICA**

Proyecto y Construcción de 424 Viviendas, Obras Complementarias e Infraestructura Propia y de Nexos Obras Financiadas con Recursos del Programa Federal de Construcción de Viviendas y Aportes Provinciales.

N° de Licitación 17/05.

Localidad: Comodoro Rivadavia.
Nombre del Proyecto: 97 Viviendas Km. 8 (renglón I: 51 viv).
Cat. Viviendas: 51.
Fecha y Hora Apertura: 22-Mar-9hs.
Fecha y Hora Recepción Ofertas: 22-Mar hasta las 9hs.
Presupuesto Tope Oficial: \$ 3.388.423,78.

N° de Licitación 17/05.

Localidad: Comodoro Rivadavia.
Nombre del Proyecto: 97 Viviendas Km. 8 (renglón II: 46 viv).
Cat. Viviendas: 46.
Fecha y Hora Apertura: 22-Mar-9hs.
Fecha y Hora Recepción Ofertas: 22-Mar hasta las 9hs.
Presupuesto Tope Oficial: \$ 2.822.939,84.

N° de Licitación 18/05.

Localidad: Comodoro Rivadavia.
Nombre del Proyecto: 30 Viviendas Km. 8 Veteranos de Guerra.
Cat. Viviendas: 30.
Fecha y Hora Apertura: 22-Mar-9hs.
Fecha y Hora Recepción Ofertas: 22-Mar hasta las 9hs.
Presupuesto Tope Oficial: \$ 1.884.953,91.

N° de Licitación 19/05.

Localidad: Comodoro Rivadavia.
Nombre del Proyecto: 66 Viviendas Valle C (renglón I: 38 viv).
Cat. Viviendas: 38.
Fecha y Hora Apertura: 23-Mar-9hs.
Fecha y Hora Recepción Ofertas: 23-Mar hasta las 9hs.
Presupuesto Tope Oficial: \$ 2.334.385,81.

N° de Licitación 19/05.

Localidad: Comodoro Rivadavia.
Nombre del Proyecto: 66 Viviendas Valle C (renglón II: 28 viv).
Cat. Viviendas: 28.
Fecha y Hora Apertura: 23-Mar-9hs.

Fecha y Hora Recepción Ofertas: 23-Mar hasta las 9hs.
Presupuesto Tope Oficial: \$ 1.772.433,78.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo.

Lugar de Recepción y Apertura de Ofertas: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don Bosco 297 - Rawson - Chubut.

I: 07-03-05 V: 11-03-05.

PROVINCIA DEL CHUBUT

**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
PORTUARIA**

SECCION X

LICITACION PUBLICA N° 45/04-SIPySP

Obra: «Reparación Muelle Caleta Córdova 1ª Etapa - Reconstrucción Viaducto de Acceso»

Ubicación: CALETA CORDOVA - COMODORO RIVADAVIA.

AVISO DE LICITACION

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Tres Millones Noventa y Ocho Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho con Noventa y Dos Centavos (\$ 3.098.658,92) GARANTIA DE OFERTA: Pesos Treinta Mil Novecientos Ochenta y Seis con Cincuenta y Nueve Centavos (\$ 30.986,59)

CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL: Pesos Seis Millones Ciento Noventa y Siete Mil Trescientos Diecisiete con Ochenta y Tres Centavos (\$ 6.197.317,83).

ESPECIALIDAD: Ingeniería.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: Caleta Córdova - Comodoro Rivadavia - Provincia del Chubut.

PLAZO DE EJECUCION: Ciento Ochenta (180) días corridos.

ADQUISICION DE PLIEGOS: Dirección General de Administración - Ministerio de Economía y Crédito Público - 25 de Mayo 550 - Rawson.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Mil (\$ 1000,00).

CONSULTA DE PLIEGOS: Dirección General de Infraestructura Portuaria Av. Marcelino Gonzalez 1279, Puerto Rawson - Rawson.

Administración Portuaria Puerto Comodoro Rivadavia Av. Las Toninas N° 387 - Zona Portuaria, Comodoro Rivadavia.

PRESENTACION DE PROPUESTAS: Hasta el 7 de Abril de 2005, 11:00 hs. en el lugar de apertura de la Licitación.

ACTO DE APERTURA

LUGAR: Sala de Situación de Casa de Gobierno, Av. Fontana 50 - Rawson - Chubut.

DIA: 7 de Abril de 2005. HORA: 11:00 hs.
 EXPEDIENTE N°: 05094/04-SIPySP.

I: 08-03-05 V: 14-03-05.

**ADMINISTRACION DE VIALIDAD
 PROVINCIAL**

Llamado a Concurso de Antecedentes para Cubrir
 OCHO (8) Cargos de Ayudantes de Primera - Clase IV -
 Agrupamiento Obrero - Planta Contratada en el Depart-
 tamento Puentes - Jefatura de Zona Noroeste

Lugar de Inscripción: Jefatura de Zona Noroeste
 Owen Jones N° 650 - Esquel.

Fecha de Inscripción: 14 de Marzo hasta el 18 de
 Marzo de 2005.

Requisitos Mínimos de los Postulantes:
 Edad: de 18 años a hasta 35 años.
 Nacionalidad: Argentino o Naturalizado.
 Estudios: Primario Completo.
 Certificado Medico: de Buena Salud.
 Certificado Policial: de Buena Conducta.
 Antecedentes Laborales

I: 08-03-05 V: 10-03-05.

**PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION
 DE VIVIENDAS**

**Ministerio de Planificación Federal Inversión
 Pública y Servicios
 Secretaría de Obras Públicas
 Subsecretaría de Desarrollo Urbano
 y Vivienda**

**Gobierno de la Provincia del Chubut
 Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y
 Servicios Públicos
 Instituto Provincial de la Vivienda
 y Desarrollo Urbano**

ACLARACION OFICIAL

LICITACION PUBLICA

Proyecto y Construcción de 424 Viviendas,
 Obras Complementarias e Infraestructura
 Propia y de Nexos

Obras Financiadas con Recursos del Programa
 Federal de Construcción de Viviendas y Aporte
 Provincial.

LICITACIÓN N° 23/05

Localidad: CHOLILA
 Nombre del Proyecto: 30 Viviendas.
 Cant. Viv.: 30.
 Fecha y Hora Apertura: 10-Mar-9 hs.
 Fecha y Hora Recepción Ofertas: 10-Mar hasta las
 9 hs.

Presupuesto Tope Oficial: \$ 2.149.773,32.
 Apertura continuada de Licitación al término de la
 apertura anterior, en orden correlativo.

Lugar de Recepción y Apertura de Ofertas: En la
 Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo
 Urbano - Don Bosco 297 - Rawson - Chubut

I: 08-03-05 V: 14-03-05.